

CAPITULO 18

De los tres debates para los proyectos de ley (1)

Se sujetan todos los proyectos de ley en el parlamento británico á tres debates que se tienen en diferentes dias, y aun á menudo con muy grandes intervalos. Es lo que llaman las *tres lecturas* del *bill*. Puede desecharse este despues de la primera, segunda ó tercera lectura: pero no queda adoptado hasta despues de haber pasado por estas tres aduanas.

No está todo en esto. Entre la primera y segunda lectura, ó entre esta y la tercera, se ventila el *bill* en una *comision de toda la cámara*.

Esta comision jeneral (de que hablaremos en otro lugar) admite unas formas de discusion mas libres que las que se observan en los debates particulares. No se decide nada de un modo definitivo en semejante comision; se nombra un presidente privativamente para ella; se tolera que unos mismos oradores renueven sus discursos muchas veces sobre un mismo asunto; con lo que se establece la discusion entre las personas que poseen mas particularmente el conocimiento de la

(1) He tratado de suplir aquí el silencio del autor, que con mucha frecuencia hace alusion á estas reiteradas deliberaciones, pero sobre las que no ha tratado espresamente.

question.

Por lo que mira á las *tres lecturas*, se limita casi la primera á la introduccion del *bill* con algunas observaciones jenerales. La segunda es el verdadero campo del debate; y la tercera no sirve mas que para la formalidad.

El mérito de estos reiterados debates consiste: 1.^o en madurar las deliberaciones, proporcionando á mas personas la ocasion de hablar en diferentes dias, despues de haberse aprovechado de las luces que ha originado la discusion: 2.^o en facilitar al público medios para darse á entender, y á los diputados la facultad de consultar por fuera con sujetos ilustrados: 3.^o en impedir los efectos de la elocuencia de un orador que hubiera podido arrastrar los votos por medio de un impulso repentino: 4.^o en dar auxilio á la memoria de la asamblea, esto es, al partido mas débil, asegurándole diversas épocas para hacer presente su opinion: 5.^o en echar una puntada á los miembros que han estado ausentes en uno de los primeros debates, cuando advierten que su presencia puede ser útil para la suerte del *bill*.

Cada uno lo sabe por esperiencia: las mas fuertes razones alegadas por ambos partidos no pueden apreciarse en su justo valor la primera vez que se oyen. Hacen mucha ó poquísima impresion; mucha, si se esplanan con toda la seduccion de la elocuencia y autoridad; poquísima, si son contrarias á algunas pasiones, intereses ó violentas preocupaciones. Puede calmarse el ánimo en el intermedio de unos dias; tendrá lugar la opinion para influir; lo que no depende mas que de la elocuencia habrá perdido su efecto; y lo que depende de la razon, habrá aumentado el suyo. Se irá frecuentemente al segundo debate con diferentes miras que las que se tenian á la salida del primero; y ambos

partidos volverán á avistarse con medios madurados por la reflexion y por sus comunicaciones con el público.

Es necesario contar con el ejercicio de los partidos. Si una sola deliberacion puede decidir sobre la admision de una ley, damos á cada partido un estremado interés en utilizarse de todos sus arbitrios para conseguir la victoria de esta única lucha: producimos cuando menos un gran calor, y quizá un sumo encono en el debate. Pero cuando uno sabe que no basta una sola victoria, que será necesario luchar por segunda y aun tercera vez contra sus adversarios, economiza sus fuerzas, las atempera para no perjudicar á su causa, y no se atreve á tomar una superioridad ilejítima en la primera ocasion, porque sería dar armas á sus contrarios; y el partido de la minoría que ha visto venir su derrota gradualmente, se resigna con tanta mayor moderacion cuantos mas medios ha tenido para defenderse.

En el parlamento inglés, prescindiendo de las *tres lecturas* que son de necesidad, hay otras muchas ocasiones en que puede renovarse el debate durante el *progreso del bill*, término técnico que comprende los diferentes grados por los que ha de pasar el *bill* desde su introduccion hasta la conclusion. Han de someterle, como se ha dicho ya, á una comision de la cámara (*commitment*), y cuando se repite la operacion (*recommitment*). Le trasladan sobre un pergamino para que sirva de testo auténtico (*engrossment*). Han de enviarle en seguida á la cámara de los pares, y devolverle de nuevo á la de los comunes. Se hace cada una de estas sucesivas operaciones por mocion de un miembro, la cual puede dar orijen á nuevos debates. Rara vez se sirve de estos medios la *opinion* para retardar el curso de un *bill*; pero los tienen reservados para algunos casos estraordinarios, cuando una dilacion pudiera producir efectos de importancia.

Objetarán que estos tres debates acarrearán muchas dilaciones, y que hay circunstancias imperiosas en que importa que una ley pase con mucha rapidez. Respondo que en semejantes casos, de una necesidad patente, pueden hacerse en un mismo día, y en ambas cámaras, las *tres lecturas* de un *bill*. Hubo un ejemplar de ello, si no me engaño, con motivo del levantamiento de la escuadra del Norte, en el año de 1797; pero para llegar á estos medios estremados, hay necesidad de una urgencia que sobrepuje á toda oposicion.

¿No advierten los que hacen esta objecion que se encaminan directamente contra la reflexion y los informes que no son con frecuencia mas que el fruto del tiempo y del estudio? Habrá repeticiones: pero una conviccion fundada no se logra de un golpe; y el mejor argumento tiene necesidad de ser presentado en diversos intervalos, y bajo muchos aspectos; por cuyo medio se adapta á la diversidad de entendimientos, y se deposita en la memoria (1). Aquellos hombres á quienes uno persuade con una palabra, los pierde con la misma facilidad que se los ha ganado; déjese nacer la tenacidad del debate, y resultará de ello una conducta perseverante. La Francia debe acordarse con espanto de aquellos terribles decretos de *urgencia*, y para *cerrar la discusion*, es decir, para subyugar la minoría, y ahogar los argumentos que mas se temian. Cuanto mas fácil de conmover y dejarse llevar se reconoce un pueblo, tanto mas ha de ponerse bajo la proteccion de las formas que imponen la necesidad de la reflexion, é impiden las sorpresas.

(1) Un experimentado miembro de la cámara de los comunes decia: *A thruth in the house of commons requires a great deal of soaking*. Este dicho representa el progreso de la verdad bajo la imagen de una tela que ha de empaparse en el color por mucho tiempo para embebérsele.

Esta objecion de las dilaciones admite una respuesta mas directa. Los tres debates acarrearán muy necesariamente algunos intervalos, pero no se dirijen á hacer mas larga en su totalidad la discusion. En efecto, estos tres debates tienen un objeto diferente; y dividen la deliberacion de un modo naturalísimo. Se ciñen en el primero á considerar la conveniencia ó inconveniencia del proyecto de ley bajo un aspecto jeneral. Si le desechan, se habrá economizado mucho tiempo, pues no se han ocupado en la crítica particular de los diversos artículos y en efecto: ¿de qué serviria el examinar menudamente todas sus cláusulas, y proponer algunas enmiendas? Esto seria quitar las manchas de un vestido que van quizá á echar á la lumbre. Si se admite el proyecto de ley como conducente en sí mismo y en su fundamento, pasa entonces al segundo debate, toman en consideracion allí cada cláusula de la ley una tras otra; y proponen enmiendas, ó las remiten en el intervalo de las sesiones á una comision particular, encargada de entender todas las correcciones menudas; clase de tarea que con dificultad conviene á una asamblea numerosa. No tienen nada de definitivo los votos que se toman en este segundo debate; no siendo ellos mas que un modo de terminar la discusion sobre cada artículo, y sondear el parecer de la asamblea. Despues de un intervalo necesario para dejar descansar el ánimo, y reveer con serenidad este proyecto de ley enmendado así, se llega al tercer debate con un profundo conocimiento de la ley, y se renueva el examen de ella con respecto á su jeneral conveniencia y cláusulas particulares. Los que la han propuesto, las reproducen si han conseguido el consentimiento de la pluralidad, y casi nunca las repiten en el caso contrario. Cuanto mas versada sea una asamblea, tanto mas se aclarará la materia en los dos primeros debates; y el tercero será muy rápido en

jeneral. El primero que tiene por objeto la conveniencia ó des conveniencia de la ley, puede ser larguísimo; pero es casi nulo con la mayor frecuencia (1).

(1) En Francia las leyes propuestas por el rey están sujetas únicamente á dos debates; el uno sobre la conveniencia ó des conveniencia, en el cual se suceden sin encontrarse los oradores de discursos escritos; y el otro que se hace artículo por artículo, y en el que da principio la improvisación. Es un debate único con respecto á todas las disposiciones particulares de la ley. ¿Puede uno asombrarse de la viveza y violencia con que se trata de arrancar las decisiones? Una enmienda hecha de repente en la misma sesión, y que mudaba toda la economía de la ley, queda adoptada de golpe con frecuencia. La cámara de los pares no puede presentar remedio ninguno contra esta precipitación en leyes tales como las de hacienda, en que no es posible la dilación; y ella misma se ha visto precisada á reconocerlo, señalando su imposibilidad sobre esta materia.

Sin embargo, se había conocido la conveniencia de un curso más mesurado; y el reglamento ha impuesto los tres debates, pero en los casos que necesitaban menos de ellos. Se han establecido las tres lecturas en las *proposiciones de ley hechas por un miembro* (art. 46), y se comienza la discusión después de cada una de ellas (art. 47). Pero ¿en qué se diferencia de una proposición individual la enmienda que va á mudar en un todo la *proposición real*, y para la que se limitan á un debate? ¿Cómo justificar la precipitación en el segundo caso, si la lentitud era necesaria en el primero?